

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES S/ SUCESORIO AB-INTESTATO" Nº 17284, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, D.N.I. Nº 31.196.414, vecina que fuera de Aldea Brasilera -Departamento Diamante-, fallecida en Paraná -Departamento Paraná-, en fecha 21 de julio de 2026. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, 27 de agosto de 2026

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria